



LINA LORENA CORTES CAMPECH
RFC: COCL8509231K5

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONTRATISTA H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE EL GUAYABAL, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER. SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS., Y L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN, CONTRALOR MUNICIPAL, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA LINA LORENA CORTES CAMPECH, LA C. LINA LORENA CORTES CAMPECH, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO CONTRATO DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2019 CON LOS SIGUIENTES DATOS.

N° DE LA OBRA		DESCRIPCIÓN		
2019301980049		CONSTRUCCIÓN DE MURO FIRME, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER.		
N° DE CONTRATO	CONTRATO S/IVA	IVA 16%	CONTRATO C/IVA	
FISMDF/MZA/AD/2019301980049	\$276,614.48	\$ 44,258.32	\$ 320,872.80	
FECHAS PROGRAMADAS DE CONTRATO		FECHAS REALES DE CONTRATO		
INICIO DE OBRA		INICIO DE OBRA		
26 de agosto de 2019		26 de agosto de 2019		
TERMINO DE OBRA		TERMINO DE OBRA		
19 de septiembre de 2019		19 de septiembre de 2019		
RELACIÓN DE PAGOS				
ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE S/IVA	IMPORTE C/IVA	
ESTIMACIÓN FINIQUITO	PENDIENTE DE PAGO	\$ 276,614.48	\$ 320,872.80	
	TOTAL		\$ 320,872.80	

NARCIZOS D 111 A EDIF.3 COND 2 FRACC. SANTA MARTHA C.P. 96536
 COATZACOALCOS, VER.
 EMAIL: construccion.lina.19@gmail.com



LINA LORENA CORTES CAMPECH
RFC: COCL8509231K5

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., DECLARAN QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO DE ACUERDO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR LO QUE NO SE HIZO ACREEDOR A NINGUNA SANCIÓN ECONÓMICA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RESERVÁNDOSE DEL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE LA COMPAÑÍA REPRESENTADA POR LA C. LINA LORENA CORTES CAMPECH MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA EL CONTRATISTA

LINA LORENA CORTES CAMPECH

C. LINA LORENA CORTES CAMPECH
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR EL MUNICIPIO



C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**OBRAS
 PÚBLICAS**

L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN
CONTRALOR MUNICIPAL